


## respuesta a comisión visita social. Cindy Rodriguez

Edilma Castellanos Lozada <Edilma.Castellanos@icbf.gov.co>

Sáb 11/09/2021 2:03

Para: Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Amazonas - Leticia <fami01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (2 MB)

VALORACION SOCIAL Domicilio comisorio juzgado leticia.pdf;

Atento saludo.


Se anexa respuesta pdf, de solicitud de proceso de custodia disputada del sr. HUGO ALEJANDRO BOHORQUEZ.  
Cordialmente .

Edilma castellanos,  
Profesional Trabajo Social. Icbf Bosa

Enviado desde [Correo](#) para Windows

**NOTA DE CONFIDENCIALIDAD:** Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: [www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

**CONFIDENTIALITY NOTICE:** This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: [www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<p style="text-align: center;">PROCESO PROTECCIÓN</p> <p style="text-align: center;">FORMATO DE INFORME DE VISITA DOMICILIARIA</p> <p style="text-align: center;">RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS</p>	F8.G16.P	21/05/2018
		Versión 3	Página 1 de 19

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de la visita: 1 septiembre de 2021

Fecha elaboración del informe: 7 septiembre 2021

Número de petición en el SIM: 1762737831 ..RAD. 9100013184001-2021-00027-00

Autoridad administrativa solicitante: juzgado promiscuo de Familia Leticia.

Datos del Trabajador Social que realiza la visita: Edilma Castellanos Lozada. UCMC

ATIENDE VISITA y entrevista: Cindy Dayana Rodriguez-  
 Identificación. C.c. 1002649001  
 OCUPACION: Independiente Manicurista domiciliaria- hogar  
 Tel. contacto. 3208855572

## 2. DATOS BÁSICOS DEL NNA SUJETO DE PROTECCIÓN

**NOMBRES Y APELLIDOS:** SARA GABRIELA RODRIGUEZ BOHORQUEZ –de Tabatinga/ Brasil  
 MARTIN ALEJANDRO BOHORQUEZ RODRIGUEZ- leticia Colombia

Tipo y número de documento de identidad: R.C. 1125918319 1121216010

Fecha de Nacimiento: 2/1/2018 -- 12/ 6/ 2014.

Numero de Hermanos, por madre 2 y por padre 3.

**ESCOLARIDAD.** No. Aplica – inscrita en JI.SDIS La eperanza. 1. Normal superior Saboya

**SALUD.** EPS . nueva eps subsidiado. En control por salud pediátrica, pero Perdió el niño la cita del 21 de agosto, para control en cardiología infantil, porque el padre solicito tener los niños en visitas hasta el 29 de agosto.2021

**UBICACIÓN ACTUAL** medio familiar materno

**DIRECCIÓN REPORTADA. Carrera 87 b 84 sur 10. B/san jose bossa. Casa familiar**

**DIRECCION UBICADA.** Carrera 87b sur 86sur 10 Casa 15 Manzana E. sanbernardino, proyecta traslado a Soacha.

**PADRE.** HUGO ALEJANDRO BOHORQUEZ GRAU . 33 años

**OCUPACION.** Comerciante.


**Contacto.** no reporta

**Dirección.** No reporta.

**MADRE.** CINDY DAYANA RODRIGUEZ. 25 años

**OCUPACION.** Hogar- Manicurista

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<p style="text-align: center;">PROCESO PROTECCIÓN</p> <p style="text-align: center;">FORMATO DE INFORME DE VISITA DOMICILIARIA</p> <p style="text-align: center;">RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS</p>	F8.G16.P	21/05/2018
		Versión 3	Página 2 de 19

**REFERENTES SIGNIFICATIVOS.** Tios maternos. Javier Bustos. – Sandra Rojas.

### 3. MOTIVO DE SOLICITUD..

Impugnación de custodia, a solicitud de progenitor, que luego de una situación de violencia reportada en comisaria de leticia, luego de un evento recurrente de violencia física con asignación de media de protección, a favor de madre e hijos , los niños RODRIGUEZ BOHORQUEZ quedan en custodia de progenitora, lo que impugno padre, llevando el caso a la instancia siguiente que fue juzgado..

**TECNICA.** Visita social , entrevista con madre e hijos

Observación directa del espacio físico presentado como residencia materna

### 4. OBJETIVO.


Verificar lugar de residencia y situación de vida, identificando los elementos protectores y de riesgo a nivel familiar social y económico, en que se encuentra la señora Cindy Dayana Rodriguez *en calidad de Madre de los infantes, a fin de identificar viabilidad para continuar siendo cuidadora y custodiadora de los niños-*

### 6. DESARROLLO DE LA SITUACION ENCONTRADA- HALLAZGOS.

Para el día 25 de agosto momento en que se recibe la solicitud, se marca el teléfono aportado para confirmar datos aportados, lográndose la comunicación, por lo que la progenitora de los niños reporta que sus hijos están de visita con el padre, porque él pidió al juzgado 1 mes de compartir con ellos en leticia y se comprometió a retornarlos el 28de agosto en el aeropuerto, pero él se presentó el 26, informando no retornaría los niños aun, por lo que madre pide ayuda a la policía, presentando el acta de custodia, por lo que fueron llevados nuevamente al comisaria de familia de engativá, para dejar el registro de atención y entrega de los niños a progenitora en cumplimiento del acuerdo del 21 de febrero de 2021de comisaria de Leticia.

Se programa el desplazamiento el 1 de septiembre, en que se encuentra una excelente vivienda en un barrio en construcción, con calles destapadas y terrenos sin construcción en que la personas depositan basuras y residuos de construcción( escombros) que afecta al barrio y hacen de algunas calles del barrio, un espacio inseguro y e insalubre, en el exterior cercano a la residencia de la familia visitada.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<b>PROCESO PROTECCIÓN</b>	F8.G16.P	21/05/2018
	<b>FORMATO DE INFORME DE VISITA DOMICILIARIA</b> <b>RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS</b>	Versión 3	Página 3 de 19

El acceso a la residencia de progenitora es igualmente en calle destapada, en una construcción de tres pisos con terraza cubierta, la cual adquirió la familia extensa de la vistada hace más de 5 años atrás, donde el primer piso corresponde a parqueo y un baño, en el segundo piso dos alcobas, estudio, que fue diseñado para oficina para la firma constructora que posee la familia, cocina, baño y sala comedor. El tercer piso tres alcobas sala, baño, terraza cocina, comedor, sala de juegos y zona de lavadero y tendadero. Es una vivienda nueva, bien construida con terminaciones modernas, que iluminan y hacen olvidar el ambiente exterior.


Así mismo estando en ésta casa responde a la entrevista la progenitora, y los niños donde progenitora reporta que llego a casa de sus tíos hace 3 meses, que se vino de Saboya, del lado de la familia de origen, para ubicar a los niños en jardín y continuar los tramites en salud, que requieren los niños, para revisar sus diagnósticos, en especial el del niño., que desde pequeño le detectaron un soplo en el corazón.

Teniendo en cuenta Las manifestaciones de progenitora contra padre, en que es evidente una situación de violencia intrafamiliar aún activa, debido a los siguientes hechos.

Progenitora refiere que los conflictos con padre de su hijos nacieron desde el mismo momento de entrar a convivencia, cuando ella quería seguir estudiando y el no lo permitía, porque los celos lo hacían pensar que iba seguramente a aceptar relaciones con otros hombres, que no tenía necesidad de estudiar, porque para ser mujer de él, no necesitaba trabajar, ni estudiar, que él le daría todo, pero no fue así, por lo cuándo nace el niño nacen los problemas, el retorna a las anteriores relaciones afectivas, por lo que mantiene (según lo visualizado por madre) una relación alterna con una joven, con la que también tiene un hijo que no ha reconocido. Se incrementaron los problemas, pero el negaba la vida afectiva alterna que llevaba, por lo que deciden salir de la casa de la familia de el e ir a vivir solos, donde con promesas de un cambio total y una vida más tranquila y amorosa, deciden olvidar el pasado de agresión y continuar con la convivencia, por lo que pronto se dio el segundo embarazo de la niña e igual al nacimiento, se incrementaron los problemas y llegaron los golpes e insultos, que fueron creciendo... como en diciembre del 2018, dejaron de ser pareja, pero siguen viviendo en el mismo techo, Hasta abril del 2019, en ese tiempo conoce a un policía en la zona, se hicieron amigos y para finales de junio 2019 acepto el noviazgo, saliendo de la residencia del padre de sus hijos a pagar un arriendo en un apartamento en otro lado, el cual le ayudaba a pagar la hoy pareja y padre de su tercer hijo, se dio la disolución legal de la relación y suspensión de la vida en común el 27 de febrero de 2020.

Por nuevo evento de violencia física, por haber abandonado la casa en que vivía, bajo el mismo techo del padre de sus hijos, le asignaron una medida de protección, la cual continuó incumpliendo expareja ya que en febrero de 2020, intento pasarle el carro que

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

	<b>PROCESO PROTECCIÓN</b>	F8.G16.P	21/05/2018
	<b>FORMATO DE INFORME DE VISITA DOMICILIARIA</b> <b>RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS</b>	Versión 3	Página 4 de 19


conducía por encima y en presencia de los niños, que los llevaba dentro del auto. aduciendo que no la quería ver más con otro, “que prefería ver la muerta antes de verla con otro hombre”.

Interpretando hoy día que expareja de la sra Cindy es una persona sin límites frente a los celos, entre unos celos normales de los patológicos. donde estos últimos están definidos como un trastorno caracterizado por la preocupación excesiva e irracional ante la posibilidad de una infidelidad, que alteraba emocionalmente a la expareja, aun el teniendo otras relaciones afectivas alternas, más sin embargo estaba llevando esos celos a la realización de conductas de comprobación con el fin de controlar a la mujer que fue la pareja, con la reacción de historias violentas y amenazas, reflejándose en la expareja la inseguridad y baja autoestima, considerándose inferior a esa tercera persona que pretendía a madre de los niños, situación que hoy día mantiene.

Reportando madre que luego de la situación en comisaria por la violencia generada por el padre de los niños, se mantiene igual, cada que entra en contacto con ellos, se prolongó mientras estuvo residiendo en leticia, porque los celos continuaban y seguía limitando a salir sola o en compañía. Al ir produciéndose gradualmente, agresiones y sin ser consciente de que lo que está viviendo son situaciones de maltrato psicológico: porque la expareja es un el celoso que considera que tiene el control absoluto sobre su expareja, pero su inseguridad y su desconfianza continúan persiguiendo todo aquello que escape de su control. Es ahí, cuando la rabia y la agresividad se apoderan de las discusiones, agresiones desembocando en episodios de violencia de género... y pueden en algún momento afectar a todos los miembros de la familia.

Los celos que presento la expareja según la sra Cindy, según lo relata la afectada fueron al parecer los celos un motor para maltratar, psicológica y físicamente, a la expareja, llevando los celos al límite, y encontrando que todas las situaciones vividas por la joven mujer con su expareja fueron movidas a una acción de maltrato físico, psicológico lo que ha venido expareja y padre de los niños Bohorquez Rodriguez, alegado en el proceso de fiscalía como, algo que no podía controlar, con ello tratando de acogerse a la circunstancia atenuante tercera del artículo 21 del Código Penal: «La de obrar por causas o estímulos tan poderosos que le produjeron arrebató, obcecación u otro estado pasional de entidad semejante, al descontrol mental momentáneo, pero que hoy día traslada a otras acciones de presión a madre amenazando a madre de los hijos y expareja con retirarle la custodia de los niños, porque tiene más dinero, más familia de apoyo y más entidades legales que lo respaldan y favorecen, porque él no le ha causado daño a los niños, pero el padre no se da cuenta que cuando agrede a madre en presencia de los niños les causa daño emocional y mal ejemplo de crianza.. . lo que constata madre con

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<p style="text-align: center;">PROCESO PROTECCIÓN</p> <p style="text-align: center;">FORMATO DE INFORME DE VISITA DOMICILIARIA</p> <p style="text-align: center;">RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS</p>	F8.G16.P	21/05/2018
		Versión 3	Página 5 de 19

los niños cada que llegan de compartir con padre, se muestran rebeldes, gritan que no la quieren, que la odian, que prefiere estar con el padre, hacen pataletas injustificadas porque les retiran el celular a la hora de comer, y amenazan con decirle al padre que la mama no les deja jugar en el celular, que los regaña y grita, porque la crianza que ofrece padre a hijos es desde la permisibilidad, ausencia de una sana disciplina normas y límites, difusos, para contrariar a madre frente a la crianza más disciplinante y formativa que ejerce ella..


Según, la mama en los primeros días de llegada de los niños del lado del padre, son inmanejables e incontrolables en sus pataletas, por lo que cree que una larga estadía de los niños con padre les hace comportarse de una manera irritable e irrespetuosa cuando llegan a estar con ella, bajo su supervisión y vigilancia, Presentan estados emocionales confusos, producto de la ausencia de regla y disciplina en casa paterna, como manera de provocar en madre angustia y malestar, por el comportamiento incontrolable de los hijos y decida entregarlos al padre, no pensando padre que criando a los hijos de una manera errada, no le causa daño a progenitora si no a los mismos niños, que no adquieren hábitos y comportamientos sociables propios de niños de primera infancia. .

Que dentro de lo que cuenta Progenitora del niño, con la nueva pareja aunque no tienen una convivencia, han llevado una buena relación y él ha ejercido roles conjuntos de crianza, con proyección de entrar a conformar un hogar, con los tres niños que ha procreado madre, por lo que está a la espera del traslado de punto de trabajo de la pareja, para mantener la relación más cerca y más firme, en intenciones de construir un hogar, para dar solidez y calor de hogar a los niños, que provienen de un hogar disuelto disfuncional y violento, que a medida que los niños van creciendo padre va influyendo negativa mente en ellos, haciéndoles creer que la mama no los trata bien, no los quiere como él, y su familia, cosa que no comprenden mucho los niños, pero lo manifiestan abiertamente, sin ningún reparo.

AL Momento del reconocimiento del espacio, la señora Cindy presenta, su espacio en el segundo nivel de la edificación, de los tíos, que es un lugar, en una bonita construcción que muestra una buena acogida para los niños, siendo la habitación de los hijos un espacio adecuado compartiendo cama los dos niños, porque el espacio no da para poner en el mismo cuarto las dos camas y el cuarto de progenitora que es más amplio, tiene la cama de ella y la cuna del bebe. En general el espacio es suficiente para la familia que la habita.

En general, madre custodiadora y cuidadora de sus tres hijos tiene grandes apegos por su grupo familiar y en disposición de seguir asumiendo, el cuidado de sus hijos, porque no

*Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<p style="text-align: center;">PROCESO PROTECCIÓN</p> <p style="text-align: center;">FORMATO DE INFORME DE VISITA DOMICILIARIA</p> <p style="text-align: center;">RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS</p>	F8.G16.P	21/05/2018
		Versión 3	Página 6 de 19

confía en el rol que ejerce el padre con los hijos, sumado al hecho que con las redes del padre no tuvo una buena relación y respaldo como mujer y madre joven agredida por un miembro de ellos que fue su pareja y padre de dos niños de primera infancia..

La familia materna a pesar de mantenerse en espacios físicos distantes, establecen buenas relaciones entre sus miembros y también recibe ocasionales colaboraciones económicas. Para atender a los niños, cuando el padre no gira dinero para los infantes.

La familia maneja hoy día una dinámica normal, donde madre se dedica a laborar ocasional e independiente como manicurista por contacto telefónicos y en general a cuidar a diario de los hijos, con el apoyo económico de la pareja, que le gira mes a mes, para atender las necesidades de los niños y el pago de arriendo, que no es costoso para el espacio ocupado y esperanzada en que la pareja ubicara una vivienda en Bogotá, por aprobación de subsidio, para dar inicio a la convivencia.

Es de anotar que progenitor al devolver los niños al hogar materno, impidió que los niños fueran recibidos por la progenitora en el aeropuerto, por lo que la policía intervino y los hizo acercar a la comisaria de engativá, donde registraron la intervención, volviendo a asignar la custodia a madre, según lo acordado en comisaria de leticia .


#### 7-COMPOSICION FAMILIAR ACTUAL A FUTURA.

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	edad	Ocupacion	Parentesco	E.C.	Escolariad
Rodriguez	Bustos	Cindy	Dayana	25	hogar	madre	S	secundaria
Rodriguez	Bohorquez	Sara	Gabriela	3	Hogar	hija	S	N.A
Bohorquez	Rodriguez	Martin	Alejandro	7	Escolar	hijo	S	1 primaria
Naranjo	Rodriguez	Juan	Jose	1	Hogar	hijo	NA	N.A.

#### 8. GENOGRAMA.

Progenitora reporta que conoció al Sr Bohorquez en Bogotá, cuando estaba terminando el colegio, a sus 17 años, entablaron una relación de noviazgo por tres meses y entraron

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<p style="text-align: center;">PROCESO PROTECCIÓN</p> <p style="text-align: center;">FORMATO DE INFORME DE VISITA DOMICILIARIA</p> <p style="text-align: center;">RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS</p>	F8.G16.P	21/05/2018
		Versión 3	Página 7 de 19


en convivencia, llevándola a vivir a casa de la familia de él en Bogotá, como a los tres meses, se da el embarazo de primer hijo, y pasa a vivir a casa de los suegros en Leticia, donde se da el nuevo embarazo, de la niña, y con los eventos de violencia intrafamiliar, por celos y desde entonces no pararon incluso hasta después que se dio la disolución de la relación, por lo que en febrero de 2020, salió la respuesta tramitada en junio de 2019 de suspensión de la vida en común como compañeros permanentes, por los eventos de violencia doméstica presentada en el hogar de los BOHORQUEZ RODRIGUEZ. Como a los 6 meses de disolver la relación con el padre de sus hijos, conoce a su nueva pareja el Sr Jose A Naranjo, con quien ya procrea su tercer hijo y proyecta entrar en convivencia .

### 9.CONDICIONES HABITACIONALES Y ASPECTOS SOCIO ECONOMICOS

<b>Tenencia de la vivienda</b>	Propia	Familiar. X	Arrendada	Otra. ¿Cuál?
<b>Zona de invasión</b>	Si	No x	Estrato 2	
<b>Ubicación</b>	Urbana X	Rural	Tiempo de permanencia en la vivienda: 3 Meses	
<b>Equipamiento de Servicios públicos</b>	Acueducto y alcantarillado x	Energía x	Manejo de basuras	
			Gas domiciliario x	
<b>Distribución de Espacios</b>	Número de habitaciones 2	Número de residentes en el mismo techo, al parecer .4	Otros espacios. Cocina, comedor , zona de lavadero y tendedero en la terraza de la casa	
<b>Descripción de la vivienda y Riesgos estructurales</b>	La vivienda está ubicada en barrio en construcción, ocupa un segundo piso de dos alcobas pequeñas y un baño, cocina sala comedor, zaguán entre sala comedor y cocina y posibilidad de usar en el 4 piso la terraza para tendedero de ropa grande. La construcción es nueva, bien terminada y segura con rejas y puerta en las escaleras para evitar que los niños caminen por ellas, está habitada por la familia extensa en el tercero primero y cuarto piso.			
<b>Apropiación de</b>	Progenitora reporta que depende de los ingresos de su pareja que			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



	<p style="text-align: center;">PROCESO PROTECCIÓN</p> <p style="text-align: center;">FORMATO DE INFORME DE VISITA DOMICILIARIA</p> <p style="text-align: center;">RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS</p>	F8.G16.P	21/05/2018
		Versión 3	Página 8 de 19

<b>recursos económicos: Ingreso y distribución.</b>	<p>mes a mes le gira \$600mil, para arriendo y manutención de los niños, y lo que ella logra conseguir lo usa para sus Gastos personales, y los 150 mil quincenales que gira el padre de los niños, cuando quiere hacerlo, que se mantendrá de ese modo mientras el niño más pequeño crece un poco más lo ubica en un jardín y se pone a laborar como estilista. La vivienda cuenta con acueducto alcantarillado, internet y T.V por cable. que se consumen en la casa.</p>
<b>Observaciones Adicionales</b>	<p>La familia extensa materna es fuente de apoyo a joven madre e hijos referidos, la vivienda posee los espacios necesarios para los miembros de la familia, y esta madre dispuesta a mantenerse al cuidado de los hijos, para darles una sana crianza y una buena formación para hacerlos buenos ciudadanos al llegar a grandes.</p>

## 10. FACTORES DE VULNERABILIDAD. Y GENERATIVIDAD.

### VULNERABILIDAD.


- Dentro del contexto relacional y de convivencia con hijos, la señora, Cindy A Pesar de su juventud, posee el criterio maternal firme y decidido para continuar con su rol de cuidado y crianza, cuenta con un espacio físico habitacional seguro, para asumir la crianza y cuidado de los hijos, considerando que ella al decidir alejarse del padre de sus hijos es para evitar mayormente nuevas agresiones y violencias de parte del padre de sus hijos.

Las relaciones de padres, están marcadas por violencias y tirantes en la relación, donde el padre es el principal motivador y mantenedor del conflicto, lo que no hace bien a la crianza de los niños.

-Madre se muestra preocupado, por la relación del padre con ella misma, que es bajo amenaza, de lo que se dan cuenta el niño creando en el preocupaciones silenciosas y un poco de aislamiento y poca comunicación con sus miembros directos, el deseo de volver al lado de los abuelos maternos y de ese modo olvidarse del conflicto de padres –

- Dentro De las argumentaciones de los roles y desempeños de padres dentro de la construcción de familia, disuelta ( separada) se percibe que madre es bastante tolerante de las agresiones que le profiere padre de sus hijos, involucrándolos en el mismo, con expresiones agresivas de la progenitora, en los momentos que comparte con el y dando

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<b>PROCESO PROTECCIÓN</b>	F8.G16.P	21/05/2018
	<b>FORMATO DE INFORME DE VISITA DOMICILIARIA</b> <b>RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS</b>	Versión 3	Página 9 de 19

una inadecuada crianza para que progenitora tenga dificultades en el manejo de ellos, haciendo mal a los niño no a la progenitora.

- De acuerdo a lo reportado por la progenitora, en el medio paterno no están dadas las garantías para asumir a los niños ,por el grave conflicto relacional que padre mantiene con madre en el que involucra a los niños.

#### GENERATIVIDAD.

- La familia materna posee los elementos, habilidades y capacidades necesarias para atender a los niños de primera infancia, por lo que puede continuar con su custodia y cuidado .

-Madre manifestado ampliamente que la familia dueña de casa en que reside es fuente de apoyo para los niños, en lo económico moral y con el espacio físico además de las manifestaciones afectivas constantes que le brindan para el sano crecimiento y desarrollo de los niño.


Joven progenitora se Considera ser comprometida con el cuidado y crianza de sus hijos y con proyectos de conformar una nueva familia con la pareja y padre de su ultimo hijo, a quien los niños Bohorquez lo consideran mejor padre porque les da regalos, les juega, les compra ropa y todo lo que ellos pidan, para beneficio de ellos en lo escolar, y por ello madre reafirma sus proyectos de unirse en una nueva convivencia, a fin de obtener un crecimiento de la familia y ten ruan persona que la respalde y apoye a sus niños en todo lo que necesiten...

Pareja de joven madre, esta proyectando conformar una familia incluyendo a los niños Bohorquez en su hogar, para dar garantías en toda la formación y disciplina de padre, porque el verdadero padre al parecer cuando esta a cargo de ellos, solo se dedica a trabajar y crear resentimientos hacia madre, lo que ya detecta el niño, como ha detectado las agresiones que padre profiere a madre.

#### 11.CONCEPTO SOCIAL.

De acuerdo a lo informado y reportado por la familia, entrevistada, en su medio familiar, no se identifican situaciones de riesgo y la progenitora ha venido ejerciendo un buen rol con sus hijos, por lo cual , no encontrando ninguna situación que ponga en riesgo a los niños, maxime que a la fecha ha ejecutado un buen papel de madre en la crianza y cuidado de los niños... por lo que madre indica : “ no me explico como padre estando

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO PROTECCIÓN</b>	F8.G16.P	21/05/2018
	<b>FORMATO DE INFORME DE VISITA DOMICILIARIA</b>  <b>RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS</b>	Versión 3	Página 10 de 19

agrediéndome todo el tiempo en presencia de los niños, tener una demanda por violencia intrafamiliar en fiscalía por intento de feminicidio, hace una solicitud de impugnación de la de custodia de los niños a madre”, que estando el niño frente a tantos actos de violencia y mala crianza, ya ha estado en riesgo en su salud física, emocional y desarrollo, por lo que el mismo niño reporta no desea vivir con el padre, es que la pasa mejor con la mama y Chepe, ( pareja de madre) que tiene una sana influencia y manifestaciones de cariño como un verdadero padre lo que es determinante en el crecimiento y desarrollo de los niños.


Que madre custodiadora de hijos, se muestra amorosa y deseosa que sus hijos se mantengan estables en su medio familiar y en su ambiente deseos de apoyar y tener consigo en su vivienda, a los hijos de su expareja que han tenido que pasar por eventos de violencia graves, que pueden llegar a afectar su desarrollo, si se sigue manteniendo a padre en cercanía conflictiva con madre, por lo que no se considera a un padre merecedor de la custodia de unos niños, cuando ha propiciado violencia hacia los hijos y hacia mujer madre de ellos y quien al parecer ha intentado contra la vida de ella en presencia de los niños, por lo cual no es un padre directriz y formador de la vida de unos niños en etapas de aprender y crecer en amor y sana crianza.

Por lo anterior se sugiere mantener la custodia y cuidada personal de los niños BOHORQUEZ RODRIGUEZ en el medio materno, en cabeza de progenitora, porque a pesar de las múltiples agresiones y del miedo que produce el padre en la humanidad de progenitora, ha tratado de no involucrar a sus hijos en los conflictos de los adultos, y ha buscado alejarse del padre para mantenerlos en una sana crianza a en un buen cuidado, con lo que buenamente le puede ofrecer madre a hijos y siendo que no se encuentran factores de riesgo en medio materno, es la familia en la cual deben mantenerse ..

**FIRMA.**

*Edilma Castellanos Lozada.*  
**EDILMA CASTELLANOS LOZADA**  
 Trabajo Social ICBF C.Z. Bosa.

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	PROCESO PROTECCIÓN  FORMATO DE INFORME DE VISITA DOMICILIARIA  RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	F8.G16.P	21/05/2018
		Versión 3	Página 11 de 19

Nota. El reporte se da según las circunstancias del momento, las que están sujetas a cambios según las dinámicas que rediseñe la familia .

Registro fotográfico .

1. Exterior de la vivienda.
2. Sala comedor
3. Alcoba de los niños
4. pasillo
5. Cocina
- 6.-baño

RESERVADA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO PROTECCIÓN  
FORMATO DE INFORME DE VISITA DOMICILIARIA  
RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

F8.G16.P

21/05/2018

Versión 3

Página 12 de  
19

RESERVADA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO PROTECCIÓN

FORMATO DE INFORME DE VISITA DOMICILIARIA

RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

F8.G16.P

21/05/2018

Versión 3

Página 13 de  
19



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO PROTECCIÓN  
FORMATO DE INFORME DE VISITA DOMICILIARIA  
RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

F8.G16.P

21/05/2018

Versión 3

Página 14 de  
19

RESERVADA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO PROTECCIÓN  
FORMATO DE INFORME DE VISITA DOMICILIARIA  
RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

F8.G16.P

21/05/2018

Versión 3

Página 15 de  
19



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!





Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



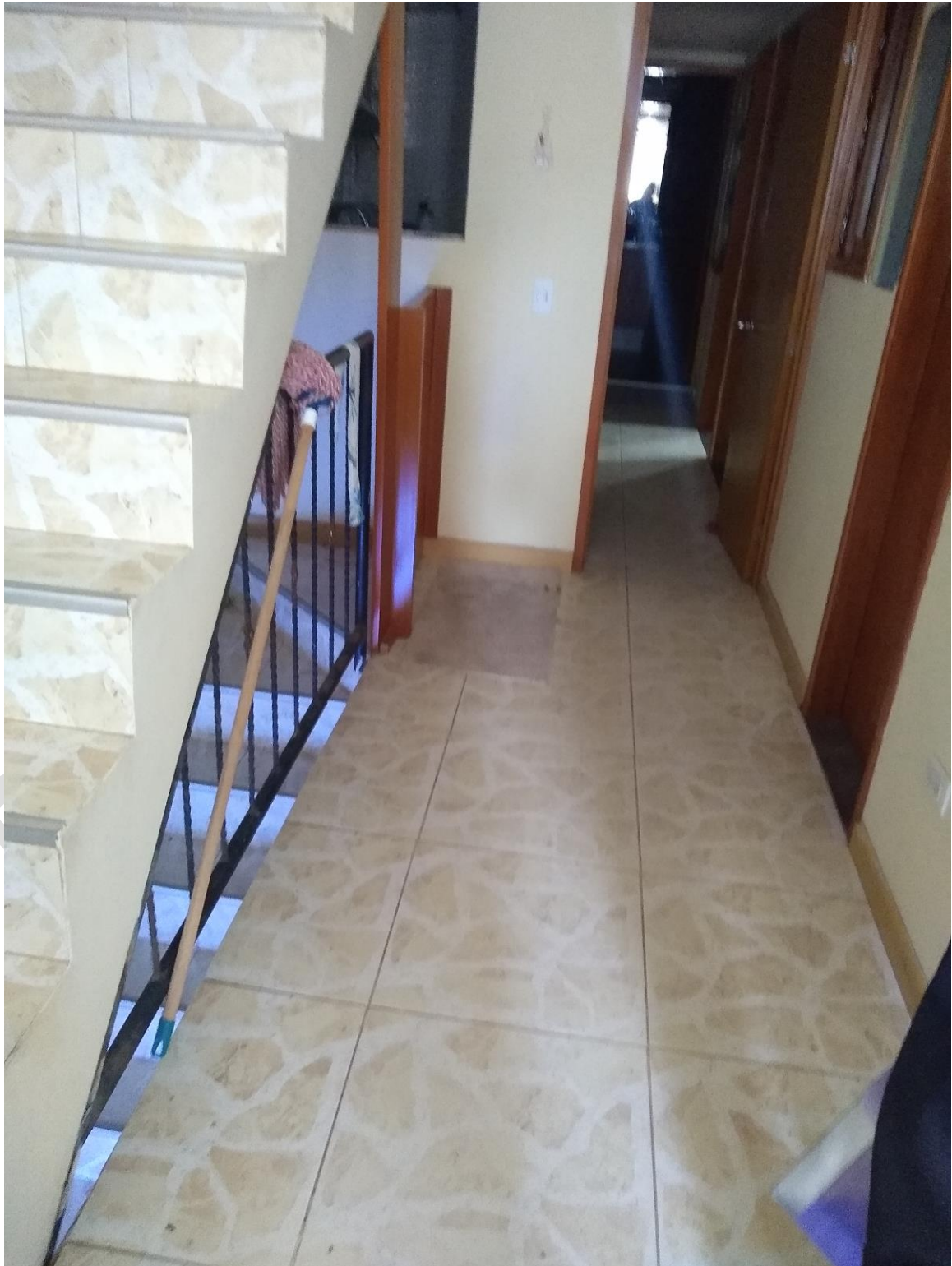
PROCESO PROTECCIÓN  
FORMATO DE INFORME DE VISITA DOMICILIARIA  
RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

F8.G16.P

21/05/2018

Versión 3

Página 17 de  
19



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!